

PROMULGA ACUERDO N° 14 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2023, QUE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE ATENCIÓN VETERINARIA" ID N°: 2373-60-LE22.

DECRETO EXENTO N° 204

RECOLETA,

31 ENE. 2023

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2167 de fecha 28 de diciembre de 2022, que aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas de Licitación Pública "SERVICIO DE ATENCIÓN VETERINARIA".
2. La Publicación en el portal de Mercado Público de la Licitación Pública bajo el ID N° 2373-60-LE22.
3. Que en el proceso de apertura electrónica de la propuesta celebrado el 13 de enero de 2023, se reciben la oferta del siguiente proponente: a) Fundación Amigos de los animales, Nombre de Fantasía Hospital Veterinario O'Higgins, Rut: 65.108.665-5.
4. Que en el proceso de la Apertura Administrativa, Técnica y Económica en el portal www.mercadopublico.cl resultan admisible la oferta del siguiente proponente: Fundación Amigos de los animales, Nombre de Fantasía Hospital Veterinario O'Higgins
5. El Informe Técnico de Adjudicación de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato a Licitaciones, suscrito por la Comisión Evaluadora que propone la adjudicación de la propuesta pública antes mencionada, al oferente Fundación Amigo de los Animales.
6. El Acuerdo N° 14 de fecha 24 de enero de 2023, del Concejo Municipal, que aprueba la adjudicación de la propuesta pública al oferente Fundación Amigos de los Animales.
7. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Para Adjudicación Licitación Pública N° 45 de fecha 20 de enero de 2023, emitido por el Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

1. PROMULGASE, EL ACUERDO N° 14 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2023 DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE APRUEBA ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "SERVICIO DE ATENCIÓN VETERINARIA". ID: 2373-60-LE22, AL PROPONENTE FUNDACIÓN AMIGOS DE LOS ANIMALES, RUT: 65.108.665-5, CON DOMICILIO EN HERMANO CLAUDIO N° 364 COMUNA DE RANCAGUA POR EL MONTO Y PLAZO QUE SE INDICAN A CONTINUACION, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

ANTEDECENTES DEL PROPONENTE	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	VALOR UNITARIO ESTERILIZACIÓN CANINA O FELINA IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL POR 2000 ESTERILIZACIONES IVA INCLUIDO
Fundación Amigos de los Animales	A contar de las 48 horas de la emisión de la orden de compra	5 meses hasta que se acabe el presupuesto disponible, lo que ocurra primero	\$23.000.-	\$46.000.000.-



EL PRESUPUESTO TOTAL DISPONIBLE DE ESTA LICITACIÓN ES DE \$46.000.000.- (Cuarenta y seis millones de pesos). POR 2000 ESTERILIZACIONES.

2. EL ADJUDICATARIO deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante la entrega de una Garantía por el Fiel Cumplimiento del Contrato, por un valor equivalente al 5% del valor total del contrato, la vigencia será de la duración del contrato aumentado 90 días.
3. EL PLAZO DE CONTRATO comenzará a regir a contar de las 48 horas de la emisión de la orden de compra, por un período de 5 meses o hasta que se acabe el presupuesto disponible; lo que ocurra primero.
4. LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, será la Unidad Técnica encargada de la supervisión técnica y administrativa del proceso.
5. LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, será la Unidad Técnico Administrativa de la Orden de Compra.
6. NOTIFÍQUESE el presente decreto al adjudicatario a través de la plataforma electrónica del Sistema de Compras Públicas.
7. IMPÚTESE el gasto que genere la presente licitación a al ítem N° 114.05.01.371, centro de costo 2-70.08.06, del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
LUIZA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

ID.DOC: 2049627



PROMULGA ACUERDO N° 14 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2023, QUE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE ATENCIÓN VETERINARIA" ID N°: 2373-60-LE22.

DECRETO EXENTO N° 204

RECOLETA, 31 ENE. 2023

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2167 de fecha 28 de diciembre de 2022, que aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas de Licitación Pública "SERVICIO DE ATENCIÓN VETERINARIA".
2. La Publicación en el portal de Mercado Público de la Licitación Pública bajo el ID N° 2373-60-LE22.
3. Que en el proceso de apertura electrónica de la propuesta celebrado el 13 de enero de 2023, se reciben la oferta del siguiente proponente: a) Fundación Amigos de los animales, Nombre de Fantasía Hospital Veterinario O'Higgins, Rut: 65.108.665-5.
4. Que en el proceso de la Apertura Administrativa, Técnica y Económica en el portal www.mercadopublico.cl resultan admisible la oferta del siguiente proponente: Fundación Amigos de los animales, Nombre de Fantasía Hospital Veterinario O'Higgins
5. El Informe Técnico de Adjudicación de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato a Licitaciones, suscrito por la Comisión Evaluadora que propone la adjudicación de la propuesta pública antes mencionada, al oferente Fundación Amigo de los Animales.
6. El Acuerdo N° 14 de fecha 24 de enero de 2023, del Concejo Municipal, que aprueba la adjudicación de la propuesta pública al oferente Fundación Amigos de los Animales.
7. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Para Adjudicación Licitación Pública N° 45 de fecha 20 de enero de 2023, emitido por el Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

1. PROMULGASE, EL ACUERDO N° 14 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2023 DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE APRUEBA ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA, "SERVICIO DE ATENCIÓN VETERINARIA". ID: 2373-60-LE22, AL PROPONENTE FUNDACIÓN AMIGOS DE LOS ANIMALES, RUT: 65.108.665-5, CON DOMICILIO EN HERMANO CLAUDIO N° 364 COMUNA DE RANCAGUA POR EL MONTO Y PLAZO QUE SE INDICAN A CONTINUACION, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

ANTEDECENTES DEL PROPONENTE	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	VALOR UNITARIO ESTERILIZACIÓN CANINA O FELINA IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL POR 2000 ESTERILIZACIONES IVA INCLUIDO
Fundación Amigos de los Animales	A contar de las 48 horas de la emisión de la orden de compra	5 meses hasta que se acabe el presupuesto disponible, lo que ocurra primero	\$23.000.-	\$46.000.000.-



EL PRESUPUESTO TOTAL DISPONIBLE DE ESTA LICITACIÓN ES DE \$46.000.000.- (Cuarenta y seis millones de pesos). POR 2000 ESTERILIZACIONES.

2. EL ADJUDICATARIO deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante la entrega de una Garantía por el Fiel Cumplimiento del Contrato, por un valor equivalente al 5% del valor total del contrato, la vigencia será de la duración del contrato aumentado 90 días.
3. EL PLAZO DE CONTRATO comenzará a regir a contar de las 48 horas de la emisión de la orden de compra, por un período de 5 meses o hasta que se acabe el presupuesto disponible; lo que ocurra primero.
4. LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, será la Unidad Técnica encargada de la supervisión técnica y administrativa del proceso.
5. LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, será la Unidad Técnico Administrativa de la Orden de Compra.
6. NOTIFÍQUESE el presente decreto al adjudicatario a través de la plataforma electrónica del Sistema de Compras Públicas.
7. IMPÚTESE el gasto que genere la presente licitación a al ítem N° 114.05.01.371, centro de costo 2-70.08.06, del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN, SECRETARIA MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

PGV/mgr
PGV/mgr

TRANSCRITO A: Secretaría Municipal, Administración Municipal, Dirección de Control, Unidad de Licitaciones, Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

ID.DOC: 2049627



ACUERDO Nº 14

RECOLETA, 24 ENERO DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum Nº09 de fecha 18 de enero de 2023 del Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato (S) don Francisco Moscoso Guerrero y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “SERVICIO DE ETANCION VETERINARIA” ID: 2373-60-LE22, AL PROPONENTE FUNDACION AMIGOS DE LOS ANIMALES RUT 65.108.665-5, CON DOMICILIO EN HERMANO CLAUDIO Nº364 COMUNA DE RANCAGUA POR EL MONTO Y PLAZO QUE SE INDICAN A CONTINUACION, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACION EFECTUADA POR LA COMISION EVALUADORA DE LA LICITACION.

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE	FECHA INICIO	FECHA DE TÉRMINO	VALOR UNITARIO ESTERILIZACIÓN CANINA O FELINA IVA INCLUIDO.	MONTO TOTAL POR 2000 ESTERILIZACIONES INCLUIDO
Fundación Amigos de los Animales	A contar de las 48 horas de la emisión de la orden de compra	5 meses o hasta que se acabe el presupuesto disponible, lo que ocurra primero	\$ 23.000.-	\$ 46.000.000.-

EL PRESUPUESTO TOTAL DISPONIBLE DE ESTA LICITACIÓN ES DE \$46.000.000 (Cuarenta y seis millones de pesos). POR 2000 ESTERILIZACIONES.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Alcalde:**
 - **Don Daniel Jadue Jadue**
- **Concejales:**
 - **Don Fares Jadue Leiva**
 - **Doña Natalia Cuevas Guerrero**
 - **Doña Karen Garrido Ganga**
 - **Don Cristian Weibel Avendaño**
 - **Doña Joceline Parra Delgadillo**
 - **Doña Silvana Flores Cruz**
 - **Don Felipe Cruz Huanchicay**
 - **Don José Salas San Juan**

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Dimao, Secretaría Municipal.



Luisa Espinoza
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/gnp.

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES
TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE
ATENCIÓN VETERINARIA"

DECRETO EXENTO Nº 2167

RECOLETA,

28 DIC. 2022

VISTOS:

1. El Memorandum N° 384 de fecha 1 de diciembre de 2022, de la Dirección de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, que solicita elaboración y tramitación de la Licitación Pública para "SERVICIO DE ATENCIÓN VETERINARIA"
2. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°243 de fecha 30 de noviembre de 2022, emitido por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, de la Dirección de Administración y Finanzas.
3. Lo establecido en la Ley 19.886 de bases sobre contratos de suministro y prestación de servicios, ya que por tratarse de un contrato que excede las 100 UTM, hace necesario realizar Licitación Pública.
4. El Decreto Exento N°1381, de fecha 25 de agosto de 2021, que fija orden de subrogancia de la Secretaría Municipal.
5. La visación de las bases de licitación realizada por la Dirección de Asesoría Jurídica.
6. La visación de las bases de licitación realizada por la Dirección de Control.

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Exento N° 1050, de fecha de 30 de junio de 2021, que delegó en Doña Gianinna Repetti Lara, Administradora Municipal, la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE", en diversas materias de administración interna y de acuerdo con lo establecido en la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

1. APRUÉBENSE las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas que norman la Licitación Pública "SERVICIO DE ATENCION VETERINARIA".
2. LLÁMASE a Propuesta Pública para la contratación de los servicios anteriormente identificados.
3. DESÍGNASE a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, como Unidad Técnica, encargada de la supervisión técnica y administrativa del proceso.
4. PUBLÍQUESE el llamado a Licitación Pública en el Sistema de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
5. FIJASE el Cierre de recepción de ofertas para el día 13 de Enero de 2023, a las 15:00 horas, a través del Sistema de Compras Públicas.
6. DESÍGNASE la Comisión Técnica Evaluadora de la Propuesta a los siguientes funcionarios: a) Francisco Moscoso Guerrero, Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; b) Catherine Soto Gajardo, Directora Asesoría Jurídica; c) Catherine Manríquez Osorio, Directora de SECPLA; o en caso de ausencia o impedimento del titular, los siguientes subrogantes: a) Juan Luis Aravena, Director (S) de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, b) Jesús Sarmiento Droguett, Director (S) de Asesoría Jurídica, y c) Paola Flores Cabrera, Directora (S) de SECPLA.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO, ARCHÍVESE.

FDO.: GIANINNA REPETTI LARA, ADMINISTRADORA MUNICIPAL; PATRICIO AGUILAR QUEZADA, SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL.



PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CMO/ABV

TRANSCRITO A: Secretaría Municipal, Dirección de Control, Departamento de Licitaciones, Administración Municipal, Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.





DIRECCION DE SECPA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ACTA DE APERTURA
PROPUESTA PÚBLICA

SERVICIO DE ATENCIÓN VETERINARIA

ID N°: 2373-60-LE22

NOMBRE DEL PROPONENTE	CHILE PROVEEDORES		ANEXOS ADMINISTRATIVOS				ANEXOS TÉCNICOS			ANEXOS ECONÓMICOS		OBSERVACIONES
	HABIL	NO HABIL	a) Formulario N°1 "Garantía Seriedad de la Oferta"	b) Formulario N°2 "Identificación del Oferente"	c) Formulario N°3 "Declaración Jurada"	d) Documento formaliza UTP	a) Plan de Trabajo	b) Características de Clínica Veterinaria Móvil	c) Formulario N°4 "Experiencia Profesional del Médico Veterinario"	b) Formulario N°5 "Oferta Económica"	OFERTA ECONÓMICA	
Hospital Veterinario O'Higgins 65.108.665 -5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	\$46.000.000.-	FORM N°4 PRESENTA EN OTRO FORMATO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

N/A: No aplica

✓: Presenta/cumple

X: No presenta/ no cumple

13 de enero de 2023

G.E: Presenta Garantía Electrónica


Catherine Mampel
SECPA


Jesús Samaniego
ASESORIA JURIDICA


Gonzalo Álvarez
DIRECCION DE CONTROL

DIMAO

INFORME TÉCNICO ADJUDICACIÓN

PROPUESTA PÚBLICA "SERVICIO DE ATENCION VETERINARIA." 2373-60-LE22

ENERO 2023



1. LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

La Municipalidad de Recoleta llama a propuesta pública para el “servicio de atención veterinaria” con el fin de efectuar la contratación de servicios para la esterilización quirúrgica de caninos y felinos, machos y hembras (2000 esterilizaciones totales), con y sin dueño de la comuna de Recoleta. Mediante la licitación del Servicio Veterinario Móvil (itinerante) en jornadas de esterilización en las diferentes localidades de la comuna en un periodo no superior a 5 meses, contemplando periodo de difusión y cierre.

El llamado a la presente Licitación se hizo una vez que los expedientes de licitación, incluidas las Bases Administrativas y Bases Técnicas, fueran aprobados por Decreto Exento N°2167/2022 de fecha 28 de diciembre de 2022.

De acuerdo a lo anterior, se activó el proceso de licitación a través de la publicación en el Sistema de Compras Públicas, portal www.mercadopublico.cl, de los antecedentes de la propuesta pública con la ID N°2373-60-LE22, cuyo calendario incluyó las siguientes fechas:

- Publicación: Esta se realiza en el portal www.mercadopublico.cl
- Consulta a las Bases: Estas se realizaron a través del sistema www.mercadopublico.cl a partir de la fecha de publicación 28/12/2022 y hasta las 15 horas del día 4 de enero de 2023.
- Respuestas y aclaraciones: Estas estuvieron disponibles en el sistema mercado público a partir del día 9 de enero de 2023.
- Recepción de garantía de Seriedad de la Oferta: estas se debieron entregar hasta las 13:00 horas del día 13 de enero de 2023.
- Oferta Económica: Las ofertas se realizaron a través del sistema mercado público hasta las 15:00 horas del día 13 de enero de 2023.
- Apertura electrónica de las ofertas: Se realizó a partir de las 15:30 horas del día 13 de enero 2023.
- Fecha máxima de adjudicación de la propuesta: 6 de febrero de 2023.
- Fecha de inicio del servicio: Comenzará a regir a contar de las 48 horas de la emisión de la orden de compra.

2. RECEPCION DE GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA

En el marco del presente proceso de licitación, los proponentes ingresaron los siguientes documentos como garantía de seriedad de la oferta:

Tabla 1. Detalle garantía seriedad de la oferta.

NOMBRE	RUT	GARANTÍA			N°	MONTO EN PESOS \$	FECHA VENC	EMISOR
		VALE VISTA	BOLETA	CERT FIANZA				
Fundación Amigos de los Animales	65.108.665-5			✓	3012023156339	200.000	31/03/2023	Avala Seguros de créditos y garantías

3. APERTURA DE LA PROPUESTA.

De acuerdo con lo establecido en el punto 5 APERTURA DE LA PROPUESTA de las Bases Administrativas, se procede a la revisión de los antecedentes de la Licitación Pública N°2373-60-LE22, por la Comisión de apertura, constituida por los siguientes miembros:

- Catherine Manríquez Osorio –Directora de SECPLA.
- Gonzalo Lizana Cofré Director (S) de la Dirección de Control.
- Jesús Sarmiento Droguett – Director (S) de Asesoría Jurídica.



3.1 Certificado de habilidades de los proponentes para contratar con el estado. El único participante hizo entrega de Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta y subió los antecedentes solicitados al portal www.mercadopublico.cl, cumple con los requisitos de inscripción en el registro de proveedores del estado.

3.2 Revisión de contenido de los Anexos Administrativos. De acuerdo a lo establecido punto 3.2 Bases Administrativas como *ANEXOS ADMINISTRATIVOS* y revisados los antecedentes ingresados por el oferente, la comisión certifica que cumple con dichos requisitos.

Tabla2. Revisión anexos Administrativos.

Proveedor	Formulario 1 (Comprobante garantía seriedad de la oferta)	Formulario 2 (Identificación del Oferente)	Formulario 3 (Declaración de aceptación condiciones de licitación)	Unión temporal de proveedores (documento que formaliza la unión)
Fundación Amigos de los Animales	✓	✓	✓	X

✓= Presenta X= No presenta

3.3 Revisión de contenido de los Anexos Técnicos. De acuerdo a lo establecido punto 3.3 Bases Administrativas como *ANEXOS ADMINISTRATIVOS* y revisados los antecedentes ingresados por los oferentes, la comisión certifica que cumple con dichos requisitos.

Tabla 3. Revisión anexos Técnicos.

Proveedor	Plan de trabajo.	Características de la Clínica veterinaria Móvil.	Formulario N° 4 Experiencia del profesional del médico veterinario (cirujano) a cargo del equipo de trabajo.)
Fundación Amigos de los Animales	✓	✓	✓

✓= Presenta X= No presenta

3.4 Revisión de contenido de los Anexos Económicos. De acuerdo a lo establecido en punto 3.4 Bases Administrativas como *ANEXOS ECONÓMICOS* y revisados los antecedentes ingresados por los oferentes, la comisión certifica que cumple con dichos requisitos.

Tabla 4. Revisión anexos Económicos.

Proveedor	Formulario 5 (Oferta Económica)
Fundación Amigos de los Animales	✓

✓= Presenta X= No presenta

4. COMISION EVALUADORA DE LA PROPUESTA

De acuerdo con lo establecido en el punto 7.1 COMISIÓN EVALUADORA de las Bases Administrativas que norman la presente licitación y al Decreto Exento N°2167 de fecha 28 de diciembre de 2022, la comisión técnica evaluadora de la propuesta designa a los siguientes funcionarios:

- Francisco Moscoso Guerrero – Director (S) de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- Catherine Soto Gajardo – Directora de Asesoría Jurídica.
- Catherine Manríquez Osorio – Directora de SECPLA.



5. PAUTA DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

En consideración a lo establecido en el punto 7.2 de las Bases Administrativas, la propuesta se evaluó considerando 3 factores en una escala de 0 a 100 cuya ponderación es la siguiente:

Tabla 5. Pauta de evaluación.

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION
I OFERTA ECONÓMICA	a) Valor ofertado por el total del servicio total	15
II EXPERIENCIA	a) Experiencia veterinario 25%	40
	b) Experiencia veterinario en servicios públicos 15%	
III SERVICIO VETERINARIA MOVIL	a) Servicio veterinaria móvil 40%	40
IV CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	a) Cumplimiento de requisitos formales 5%	5

6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.

La presente propuesta se evaluó conforme a los factores indicados en la pauta de evaluación y en relación a los antecedentes presentados por los proponentes en el marco formal de presentación y recepción de antecedentes, en los Anexos Administrativos, Técnicos y Económicos.

6.1 Oferta Económica (15%). Valor ofertado por el total del servicio. De acuerdo a lo ofertado, el mayor puntaje corresponderá a la oferta con menor precio. Las demás se ponderan en relación al menor costo: (Oferta Menor*100/Oferta Evaluada).

Tabla 6. Evaluación Ofertas Económicas.

OFERENTE	Valor unitario esterilización canina o felina IVA incluido.	Monto total por 2000 esterilizaciones IVA incluido.	Puntuación	Ponderación
Fundación Amigos de los Animales	\$ 23.000	\$ 46.000.000	100,00	15,00

6.2 Experiencia (40%).

a) Experiencia veterinario (25%). Evalúa la experiencia del Médico Veterinario en contratos similares y que hayan sido ejecutados en un periodo no mayor a 5 años al momento del cierre de esta licitación.

Tabla 7. Evaluación experiencia médico veterinario.

OFERENTE	AÑOS DE EXPERIENCIA MEDICO VETERINARIO.	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Fundación Amigos de los Animales	1	25	6,25

El certificado emitido por la Sra. Mariana Gárate Garay, encargada de la Dirección de DIMAO y Don Víctor Zavala Díaz, encargado de TRAC, Unidad Técnica Municipal de la Ilustre Municipalidad de Coínco, encargados de Fiscalizar los Operativos de Esterilizaciones Masivas y de esterilización masiva, acreditan que la médico veterinario Paulette Nicole Goujon ha realizó durante el año 2022, 280 cirugías de esterilización.



b) Experiencia médico veterinario en servicios públicos (15%). Evalúa la experiencia del Médico Veterinario como parte de un equipo contratado por un organismo público:

Tabla 8. Evaluación experiencia médico veterinario en servicios públicos.

OFERENTE	EXPERIENCIA EN SERVICIO PUBLICO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
Fundación Amigos de los Animales	SI	100	15,00

Certificado emitido por Camila Morales Arancibia, del Departamento de Salubridad Pública de la Municipalidad de Estación Central, certifica que fundación ADLA realizó el año 2019 operativo de esterilización masiva.

6.3 Servicio de veterinaria móvil (40%). Oferente cuenta con veterinaria móvil.

Tabla 9. Servicio de veterinaria móvil.

OFERENTE	POSEE VETERINARIA MOVIL	PUNTACIÓN	PONDERACIÓN 40%
Fundación Amigos de los Animales	SI	100	40,00

La fundación ADLA, posee veterinaria móvil de tipo carro de arrastre, la cual es trasladada mediante una camioneta tipo SUV. La veterinaria móvil cuenta con las características y equipamiento necesario para efectuar operativos de esterilización masiva.

6.4 Cumplimiento de requisitos formales (5%). Cumplimiento de requisitos formales. Se evalúa el cumplimiento de todos los requisitos formales requeridos para la presentación de la oferta.

Tabla 10. Cumplimiento requisitos formales.

OFERENTE	CUMPLIMIENTO	PUNTACIÓN	PONDERACIÓN 5%
Fundación Amigos de los Animales	SI	100	5,00

7. PONDERACIÓN TOTAL.

Se reúnen las evaluaciones parciales para obtener el resultado de la ponderación final en la siguiente tabla.

Tabla 11. Pauta de evaluación final.

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA	EXPERIENCIA		SERVICIO VETERINARIA MÓVIL	CUMPLIMIENTO REQUIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE TOTAL PONDERADO
	Valor ofertado por el total del servicio.	Experiencia veterinario	Experiencia veterinario en servicios públicos	Clínica Veterinaria Móvil	Cumplimiento de Requisito Formal	
Fundación Amigos de los Animales	15,0	6,25	15,0	40,0	5,00	81,25



8. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En virtud del análisis de los antecedentes de la Propuesta, la oferta del participante, la aplicación de la Pauta de Evaluación, el marco presupuestario disponible e informado, esta Comisión Evaluadora concluye lo siguiente:

Adjudicar la propuesta pública "SERVICIO DE ATENCION VETERINARIA" 2373-60-LE22 al proponente Fundación Amigos de los Animales, RUT 65.108.665-5, domiciliado en Hermano Claudio 364, Rancagua. La única oferta presentada obtuvo un puntaje de 81,25 puntos ponderados de acuerdo a lo solicitado en la pauta de evaluación, por el siguiente monto y plazo:

Tabla 12. Antecedentes contratación ID 2373-60-LE22

ANTECEDENTES PROPONENTE	Fecha inicio	Fecha término	Valor unitario esterilización canina o felina IVA incluido.	Monto total por 2000 esterilizaciones IVA incluido.
Fundación Amigos de los Animales	A contar de las 48 horas de la emisión de la orden de compra	5 meses o hasta que se acabe el presupuesto disponible, lo que ocurra primero.	\$ 23.000	\$ 46.000.000

Monto disponible para la realización de 2000 esterilizaciones \$46.000.000 (Cuarenta y seis millones de pesos), impuestos incluidos.



FIRMAN EN CONFORMIDAD

FRANCISCO MOSCOSO GUERRERO,
DIRECTOR (S) DE MEDIO AMBIENTE
ASEO Y ORNATO.



CATHERINE SOTO GAJARDO
DIRECTORA DE ASESORIA JURÍDICA.



CATHERINE MANRIQUEZ OSORIO
DIRECTORA DE SECPLA.

Los integrantes de esta Comisión Evaluadora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 bis del reglamento de compras, declaran no poseer conflictos de interés, ni cualquiera que les reste imparcialidad en el proceso de evaluación, en los términos señalados en el numeral 6, del artículo 64 de la ley 18.575.

Recoleta, 18 de enero de 2023.





Recoleta, 20 de enero del 2023

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD FONDOS EN ADMINISTRACIÓN N° 45
(Para Adjudicación Licitación Pública)

El suscrito certifica que a la fecha del presente documento, este Municipio cuenta con la disponibilidad de Fondos en Administración en el siguiente ítem N° **114.05.01.371** denominado **"PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2022"**, centro de costo **2-70.08.06**, por la suma de **\$ 46.000.000.-** (cuarenta y seis millones de pesos) para la Adjudicación Licitación Pública **2373-60-LE60** "Contratación del servicio de Atención Veterinaria (esterilización canina y felina) e identificación mediante microchip, comuna de Recoleta", por un período de 5 meses a contar del mes de enero 2023 al mes de mayo 2023 con la empresa **"FUNDACIÓN AMIGOS DE LOS ANIMALES"** Rut., N° **65.108.665-5**



CHARRA BAEZA CARREÑO
JEFE
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

OBC.

NOTA 1: Recuerde que en caso que el compromiso afecte presupuesto futuro esto deberá precisarlo en el certificado.

Nota 2: mail 18/01/2023 del Señor Rolando Zuñiga Illanes, Encargado Departamento de Control Ambiental, de la DIMAO.

Nota 3: Obligación en el sistema de contabilidad 33-22 del 20/01/2023